



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Anexo Disposición

Número:

Referencia: Expediente N° 1.708.656/16

Partes Signatarias: UNIÓN TRANVIARIOS AUTOMOTOR (U.T.A.) C/ CÁMARA EMPRESARIA DE LARGA DISTANCIA (CELADI); ASOCIACIÓN ARGENTINA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR (AAETA); CÁMARA EMPRESARIA DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS (CEAP); CÁMARA ARGENTINA DE TRANSPORTES AUTOMOTOR DE PASAJERO (CATAP)

CCT N° 460/73

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/06/2016	\$ 14.159,86	\$ 42.479,58
01/12/2016	\$ 17.495,19	\$ 52.485,57